



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de junio de 2015  
Español  
Original: inglés

### Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

#### I. Introducción

1. En su resolución 2164 (2014), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2015 y me pidió que le informara cada tres meses sobre la aplicación de la resolución y el mandato de la misión. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi anterior informe, de 27 de marzo de 2015 (S/2015/219), y recomendaciones para la prórroga del mandato de la MINUSMA.

#### II. Proceso político

2. Desde la presentación de mi informe más reciente, han ocurrido hechos significativos en el diálogo entre los malienses. El 15 de mayo, el Gobierno, la Plataforma de coalición de grupos armados —compuesta por la Coordination des mouvements et fronts patriotiques de résistance I (CMFPR-I), una facción de la Coalition du peuple de l’Azawad (CPA), una facción del Mouvement arabe de l’Azawad (MAA) y el Groupe d’autodéfense tuareg Imghad et alliés (GATIA)—, y representantes de la Coordination coalition of armed groups —a saber, otra facción de la CPA y del CMFPR-II— firmaron el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel (Accord pour la paix et la réconciliation au Malí issu du processus d’Alger) en Bamako en presencia de la comunidad internacional y los interesados nacionales. Los demás movimientos de la Coordination, entre ellos el Mouvement national pour la libération de l’Azawad (MNLA), el Haut Conseil pour l’unité de l’Azawad (HCUA), el Mouvement arabe de l’Azawad (MAA), la Coordination des mouvements et fronts patriotiques de résistance II (CMFPR-II) y una facción de la Coalition du peuple de l’Azawad (CPA), no firmaron el acuerdo, pero lo iniciaron el 14 de mayo en Argel. Esos acontecimientos constituían un avance importante, al tiempo que continuaba el diálogo con miras a asegurar la adhesión de todas las partes en el acuerdo. Sin embargo, esos esfuerzos se han visto obstaculizados por el grave deterioro de la situación de seguridad en el norte de Malí desde finales de abril, en particular en Ménaka (región de Gao), a causa de las violaciones de la cesación del fuego por

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 17 de junio de 2015.



todas las partes de Malí y los enfrentamientos violentos entre elementos de la Plataforma y la Coordinación.

### **Diálogo y reconciliación entre los malienses**

3. Tras la inicialización del proyecto de acuerdo por el Gobierno y la Plataforma el 1 de marzo en Argel, la mediación —integrada por Argelia, las Naciones Unidas y la MINUSMA, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea, la Organización de Cooperación Islámica, Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger—, prosiguió sus esfuerzos para lograr que todas las partes inicialaran el proyecto de acuerdo. El 17 de marzo, una delegación de la comunidad internacional viajó a Kidal para reunirse con representantes de la Coordinación que habían celebrado consultas con sus integrantes. Durante esta visita, la Coordinación presentó una lista de observaciones a fin de que fueran examinadas y discutidas antes de inicialar el acuerdo. La Mediación indicó que no se consideraría ninguna otra enmienda al proyecto de acuerdo de paz. El 18 de marzo, durante una conferencia de prensa, el Ministro de Economía Digital, Información y Comunicación y Portavoz del Gobierno de Malí anunció la decisión del Gobierno de no entablar más negociaciones con la Coordinación. Tras las deliberaciones celebradas con la Mediación, sin embargo, el Gobierno posteriormente aceptó debatir las cuestiones relativas a la aplicación tras la inicialización del acuerdo por la Coordinación.

4. El Gobierno de Malí también organizó actividades sobre restitución y sensibilización en relación con el acuerdo. El 31 de marzo, el Ministro de Solidaridad, Acción Humanitaria y Reconstrucción del Norte del Gobierno de Malí visitó el campamento de refugiados de Tabarey-Barey en el Níger, donde presentó el contenido del proyecto de acuerdo a los refugiados. Los días 4 y 6 de abril, el Ministro de Reconciliación Nacional viajó a Nouakchott y al campamento de refugiados de Mbera en Mauritania para sensibilizar a las comunidades malienses del lugar sobre el acuerdo y alentarlas a que regresen una vez que las condiciones lo permitan. En el ínterin, los días 11, 12, 14 y 15 de abril hubo manifestaciones populares en Kidal, Ménaka y Ber para denunciar la intención de la Coordinación de inicialar el acuerdo.

5. Entre el 14 y el 19 de abril, la MINUSMA, en consonancia con su mandato de protección de los civiles, que incluye la mitigación de la violencia entre las comunidades, prestó apoyo a una “caravana de la paz” hasta Goundam Cercle. Esta iniciativa de los dirigentes locales, tanto elegidos como tradicionales, en particular el jefe de la tribu Kel-Antessar, tuvo por objeto ayudar a restablecer la confianza entre las comunidades de Goundam. Se difundieron mensajes de paz entre las poblaciones de más de 20 localidades de Cercle, incluidos los miembros de las comunidades árabe, peulh, songhai y tuareg, así como representantes del campamento de refugiados de M’bera, en Mauritania. Las actividades comprendieron grandes reuniones públicas en Bintagoungou, Douékiré, Goundam, Mbouna y Scale, así como grupos de examen reunidos para promover la reconciliación. La iniciativa contribuyó a fomentar el diálogo entre las comunidades y aumentar la confianza a fin de preparar la reintegración y el regreso voluntario de los refugiados del campamento de refugiados de Mbera.

6. Tras las deliberaciones celebradas en Argel el 4 de abril entre mi Representante Especial en Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de

Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Mongi Hamdi, y el, Secretario General del Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA), Bilal Ag Acherif, este último indicó en una carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Ramtane Lamamra, que la Coordinación estaría dispuesta a iniciar el proyecto de acuerdo, a condición de que se celebraran consultas acerca de sus observaciones pendientes relativas al texto. El 6 de abril, el Sr. Lamamra invitó a las partes a Argel para una ceremonia de inicialización cuya celebración está prevista para el 15 de abril. El 10 de abril, sin embargo, el portavoz del MNLA dio a conocer un comunicado en nombre de la Coordinación en que reiteraba su negativa a inicializar el acuerdo “en su forma actual a esa fecha”. Durante nuevas conversaciones celebradas en Argel del 14 al 19 de abril, la delegación de la Coordinación, encabezada por el Secretario General del MAA-Coordinación, Sidi Ibrahim Ould Sidati, reafirmó su compromiso a inicializar y firmar el acuerdo con la condición de que primero se abordaran una serie de cuestiones, entre ellas, las garantías de la Mediación. En consulta con el Gobierno de Malí, la mediación decidió que no habría nuevas deliberaciones y que la firma oficial del acuerdo tendría lugar en Bamako el 15 de mayo, a la que se invitaría a participar a todas las partes de Malí. Posteriormente, el Gobierno de Malí cursó invitaciones para la ceremonia a representantes nacionales e internacionales.

7. No obstante, prosiguieron las gestiones dirigidas a facilitar la adhesión de la Coordinación al acuerdo antes de que se celebrara la ceremonia de firma. Tras deliberaciones difíciles e intensas tuvieron lugar en Nuakchot los días 25 y 26 de abril entre mi Representante Especial y los dirigentes de la Coordinación, el Sr. Ag Acherif confirmó en una carta dirigida a mi Representante Especial el 26 de abril, que la Coordinación accedería a inicializar el acuerdo antes de celebrar nuevas consultas. Sin embargo, esa gestión sufrió un revés el 27 de abril cuando combatientes del GATIA y el MAA-Plataforma atacaron y se apoderaron de Ménaka, una población que habían estado ocupando las fuerzas de la Coordinación con arreglo a lo dispuesto en el acuerdo de alto el fuego de 23 de mayo de 2014. El incidente generó una serie de violaciones del alto el fuego, como represalia, cometidas por la Coordinación, las que incitaron a todas las partes a perpetrar actos de violencia que amenazaban con descarrilar el proceso de paz.

8. Como se detalla en la sección siguiente, la MINUSMA inició de inmediato contactos con todas las partes a fin de disipar las tensiones e impedir el recrudecimiento de la violencia. Mi Representante Especial propuso una serie de recomendaciones para poner fin a la ola de violencia en el norte, haciendo particular hincapié en la situación imperante en Ménaka. En un principio, la Coordinación rechazó una nueva invitación a participar en las consultas en Argel si la Plataforma no se retiraba de Ménaka, pero por último acordó viajar a Argel el 13 de mayo ante la insistencia de mi Representante Especial. El 14 de mayo, la Coordinación inicializó el acuerdo en presencia de la mediación y otras partes, aunque insistió a su vez en que se celebraran deliberaciones con el Gobierno antes de firmar el acuerdo.

9. El 15 de mayo, tuvo lugar en Bamako la ceremonia oficial de firma del acuerdo. A la ceremonia asistieron 10 Jefes de Estado y varios representantes de gobiernos y organizaciones internacionales, así como un número considerable de agentes nacionales, entre ellos, representantes de la sociedad civil, partidos políticos, dirigentes tradicionales y religiosos de las regiones norte y sur, así como ex Jefes de Estado y primeros ministros. Además de mi Representante Especial, estuve representado por el Secretario General Adjunto de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz. Tras las consultas sostenidas con el Consejo de Seguridad el 7 de mayo, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz expuso, en una declaración que pronunció en mi nombre, los principios que orientarán el apoyo que presten las Naciones Unidas a un acuerdo firmado solamente por algunas de las partes, es decir, que el diálogo proseguirá, el acuerdo quedará abierto a la firma de las partes que aún deban suscribirlo, los compromisos de alto el fuego seguirán vigentes y se tratará de determinar aquellos elementos del acuerdo cuya aplicación resulte viable, hasta tanto todas las partes hayan firmado el acuerdo. Hubo manifestaciones multitudinarias de apoyo al acuerdo de paz que tuvieron lugar el 26 de mayo en Bamako y Goudam (región de Tombuctú) y el 27 de mayo en la ciudad de Tombuctú.

10. Después de las intensas gestiones efectuadas por mi Representante Especial y otros interesados del 27 de mayo al 5 de junio, en Argel, se celebraron consultas entre la mediación y todas las partes malienses acerca de una hoja de ruta en dos etapas a fin de facilitar la adhesión de la Coordinación al acuerdo. En primer lugar, la hoja de ruta tiene por objeto mitigar la situación de seguridad mediante el restablecimiento de los altos el fuego, aprovechando las disposiciones relativas a Ménaka y reafirmando el compromiso de las partes a poner fin a las hostilidades en todo el país. En segundo lugar, la hoja de ruta prevé consultas entre las partes sobre las modalidades para la aplicación del acuerdo, incluido el establecimiento del *Comité de suivi de l'accord*, el marco de aplicación previsto en el acuerdo. El 5 de junio, la Coordinación, el Gobierno de Malí y la mediación firmaron un resumen de las consultas preparatorias sobre la aplicación del acuerdo de paz y un acuerdo de alto el fuego que, entre otras cosas, preveía la separación de las partes de Ménaka. La Plataforma se negó a firmar ambos documentos.

### III. Seguridad, estabilización y protección de los civiles

11. Durante el período de que se informa, aumentó la frecuencia, la intensidad y la amplitud geográfica de los enfrentamientos y ataques, especialmente poco antes e inmediatamente después de la ceremonia de firma del acuerdo, que tuvo lugar el 15 de mayo. Se agudizaron las tensiones entre la Plataforma y la Coordinación, pues ambas buscaban oportunidades de ejercer su influencia y obtener ventajas políticas y territoriales. Los enfrentamientos y las maniobras de los grupos armados ocurrieron sobre todo en las regiones de Gao y Tombuctú, pero también cada vez más al sur, en las regiones de Mopti y Ségou, y provocaron desplazamientos masivos de civiles.

#### **Enfrentamientos entre grupos armados que cumplen el acuerdo preliminar y ataques cometidos por ellos**

12. El 27 de abril, elementos del GATIA y el MAA-Plataforma atacaron inesperadamente la ciudad de Ménaka y desplazaron a la Coordinación, que la había estado ocupando con arreglo a lo dispuesto en el acuerdo de alto el fuego de 23 de mayo de 2014. Elementos de las fuerzas armadas malienses, que anteriormente estuvieron alojadas en un mismo campamento junto con la MINUSMA, lo abandonaron para realizar operaciones dentro y fuera de la ciudad. Los combates entre grupos armados continuaron en los días siguientes en las afueras de Ménaka y en otros lugares importantes de la zona. La MINUSMA desplegó equipos conjuntos de investigación para evaluar los enfrentamientos y sus consecuencias, y el 29 de

abril apoyó el despliegue desde Gao de un equipo conjunto de observación y verificación. De inmediato la MINUSMA reforzó su presencia militar en la ciudad para impedir la comisión de nuevos actos de violencia.

13. La Coordinación tomó represalias con una serie de ataques contra localidades en poder del Gobierno o de la Plataforma en la región de Tombuctú. El 28 de abril, fueron observados cuatro vehículos de la Coordinación en las inmediaciones de Tombuctú. Los dirigentes de la Coordinación en Ber pidieron la retirada de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí de Tombuctú y comunicaron su intención de entrar en la ciudad para expulsarlas. Mientras las partes reforzaron sus posiciones, la MINUSMA se comunicó con los dirigentes locales de la Coordinación, de quienes obtuvo el compromiso de que no entrarían en Tombuctú. En los días siguientes, hubo varios ataques contra las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí en las regiones de Tombuctú y Mopti que provocaron la muerte de cuatro civiles y nueve heridos; además murieron 19 miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí y otros 15 resultaron heridos; y fueron secuestradas ocho personas. Murieron tres elementos de la Coordinación y otros cuatro resultaron heridos. Además, se fugaron 12 reclusos de la cárcel de Diré (región de Tombuctú). También se informó de saqueos y robos entre la población civil por elementos de la Coordinación ocurridos en Ténenkou (región de Mopti). Hubo ataques de la Coordinación contra otros grupos armados en la región de Tombuctú, por ejemplo secuestros, saqueos e incendios.

14. Con miras a alentar a que se volviera a observar el alto el fuego, el Comandante de la Fuerza de la MINUSMA organizó una reunión extraordinaria de la Comisión Técnica Mixta de Seguridad el 2 de mayo en Gao, con la participación de representantes del Gobierno, la Plataforma y la Coordinación. Se presentaron las conclusiones de dos misiones de equipos conjuntos de observación y verificación llevadas a cabo en Tombuctú y Ménaka el 29 de abril, las que indicaron que todas las partes violaron los acuerdos de cesación del fuego. Se enviaron otros equipos conjuntos de observación y verificación a Bintagoungou, Goundam y Leré. La MINUSMA propuso un plan de separación de fuerzas para Ménaka, en que se preveía que se retiraran todos los grupos armados de la ciudad, que la MINUSMA se hiciera responsable de la seguridad en la ciudad y que se trazara una “línea roja” de protección a 5 km al norte de la ciudad. La Plataforma rechazó la propuesta y permaneció en Ménaka, mientras que los representantes de la Coordinación pusieron en duda la imparcialidad de la Misión al denegarles el acceso a la ciudad conforme a lo dispuesto en los acuerdos anteriores de cesación del fuego.

15. El 8 de mayo estalló un enfrentamiento armado entre elementos de Ganda Koy y personas sospechosas de actividades delictivas en la aldea de Arbichi, a 42 km de Gourma-Rharous (región de Tombuctú), que provocó la muerte de uno de los sospechosos y el arresto de otro que fue entregado a las fuerzas armadas de Malí y encarcelado en Tombuctú. El enfrentamiento desencadenó una serie de incidentes, en los que la Coordinación irrumpió en las aldeas situadas a lo largo del río Níger y provocó el desplazamiento de personas desde la ribera norte del río controlada por la Coordinación a la ribera meridional controlada por las fuerzas armadas malienses y elementos Ganda Koy. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al 1 de junio, 59.565 personas se habían visto desplazados a causa de la inseguridad.

16. A partir del 13 de mayo, se reanudaron las hostilidades en los alrededores de Ménaka y la Coordinación y elementos de la Plataforma se enfrentaron en In Kadeouane, a unos 80 km al norte de Ménaka. Miembros de las fuerzas armadas de Malí abandonaron su campamento y tomaron posiciones en la ciudad y al norte de ella, donde han permanecido en posiciones defensivas desde el 15 de mayo. La MINUSMA siguió abogando por la separación de las fuerzas de todas las partes malienses de la ciudad, y comunicó a la Coordinación que todo movimiento ofensivo contra Ménaka sería interpretado como una amenaza para la población civil. Otras dos gestiones para convocar una reunión de la Comisión Técnica Mixta de Seguridad a fin de examinar la propuesta de la Misión relativa a Ménaka fracasaron cuando la Plataforma, a pesar de los compromisos contraídos con el equipo de mediación, se negó a asistir a ella. El 26 de mayo, unos 1.000 manifestantes se reunieron frente al campamento de la Misión en Ménaka para exigir una reunión con el Gobierno y los dirigentes de la MINUSMA. La MINUSMA también recibió una carta del alcalde de la ciudad en que le solicitaba que ampliara su autoridad en la ciudad y extendiera la zona de protección propuesta hasta 30 km. La MINUSMA sigue evacuando a los combatientes heridos de la zona para que reciban atención en otro lugar.

### **Ataques extremistas asimétricos**

17. Las actividades delictivas y extremistas violentas recrudecieron en todas las regiones del norte y se extendieron hacia el sur hasta las regiones de Mopti y Ségou. La incursión de elementos extremistas, los ataques contra las autoridades locales y los presuntos informantes de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí en la región de Mopti, así como los atentados en Bamako, fueron hechos particularmente preocupantes.

18. Los ataques contra funcionarios de la administración local en la región de Mopti hicieron que varios, entre ellos siete subprefectos y un alcalde, abandonaran sus puestos. El 26 de abril, un vehículo que transportaba al prefecto de Youwarou y al subprefecto de Dogo dio contra un artefacto explosivo improvisado o una mina en el camino entre Dogo y Déké; no hubo víctimas. El 29 de mayo atacantes desconocidos dispararon cuatro cohetes en dirección al aeropuerto de Gao pero no causaron víctimas ni daños.

19. También se intensificaron los ataques contra civiles mediante minas o artefactos explosivos improvisados, los que provocaron la muerte de nueve personas y al menos 14 heridos, y en Gao por primera vez hubo un ataque con cohete. En las regiones de Gao, Mopti, Ségou y Tombuctú también se registraron numerosos actos de represalia, secuestros y amenazas contra los civiles. Durante el período de que se informa, fueron secuestrados dos malienses y un rumano. Desde mediados de marzo al 20 de abril, los convoyes logísticos, principalmente de la MINUSMA y sus proveedores, sufrieron varios ataques, entre los que cabe señalar los ocurridos en los caminos entre Ménaka y Ansongo (región de Gao), Tombuctú y Goundam (región de Tombuctú), Gao y Almoustarat (región de Gao) y Gao y Gossi (regiones de Gao y Tombuctú). Esos ataques causaron la muerte de cinco contratistas civiles y heridas en otros tres, mientras que cinco vehículos fueron dañados o destruidos por disparos y explosiones de minas. En respuesta a la intensificación de los ataques contra vehículos civiles, el 27 de abril las fuerzas armadas malienses comenzaron a escoltar a los vehículos de transporte civil por los caminos entre Tombuctú y

Goundam, Goundam y Tonka (región de Tombuctú), Tombuctú y Douentza (regiones de Tombuctú y Mopti) y Gao, Gossi y Douentza (regiones de Gao y Tombuctú).

20. Durante el período de que se informa también recrudecieron los ataques con artefactos explosivos improvisados contra las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí. Se registraron cinco incidentes que provocaron la muerte de dos integrantes del personal uniformado y otros nueve heridos.

21. La MINUSMA fue objeto de numerosos ataques, la mayoría de ellos con artefactos explosivos improvisados, y uno con proyectiles de mortero ocurrido en Kidal. Doce efectivos de mantenimiento de la paz resultaron heridos en ataques múltiples y otros nueve resultaron heridos cuando, el 15 de abril, un atacante intentó irrumpir en el campamento de la Misión en Ansongo (región de Gao) con un vehículo suicida en que transportaba un artefacto explosivo improvisado y detonó el artefacto fuera del campamento. El 17 de abril, Al-Mourabitoun reivindicó el atentado.

22. Además, el 16 de mayo, hubo un ataque suicida con un vehículo cargado con un artefacto explosivo improvisado contra un convoy de la fuerza de la MINUSMA que se había estacionado durante la noche en las cercanías de Almoustarat (región de Gao), que provocó heridas leves a un efectivo de mantenimiento de la paz. El 20 de mayo, un atacante armado trató sin éxito de prender fuego a un vehículo de la Misión estacionado frente a la casa del personal militar de la MINUSMA en Bamako, luego abrió fuego contra un guardia local, la casa y otros vehículos y lanzó dos granadas de mano que no explotaron. El 22 de mayo, fueron lanzadas 11 granadas de mortero contra el campamento de la Misión en Ber (región de Tombuctú), las que cayeron a cinco metros de distancia del campamento y no provocaron víctimas. El 25 de mayo, hubo un tiroteo en Bamako que las autoridades de Malí y la MINUSMA todavía están investigando, en el cual murió un efectivo de mantenimiento de la paz y otro resultó herido. El 28 de mayo, un vehículo blindado que escoltaba un convoy de la MINUSMA, en el que estaban el Comandante de la Fuerza y el Comisionado de Policía, dio contra una mina o un artefacto explosivo improvisado a unos 20 km al este de Tombuctú; tres efectivos de mantenimiento de la paz resultaron heridos y el vehículo quedó destruido.

## **Protección de los civiles**

23. Aunque la población civil del norte de Malí rara vez era objeto de ataques deliberados, sí sufrió daños colaterales, entre otros a causa de los artefactos explosivos improvisados, las minas y los cohetes. De acuerdo con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, durante el período que se examina se registraron 50 víctimas civiles de esos incidentes (entre ellas, nueve muertos y 41 heridos). Además de las víctimas civiles, los artefactos explosivos improvisados, las minas y los restos explosivos de guerra obstaculizaban la libertad de circulación y afectaban el acceso a los servicios y el aprovechamiento de las oportunidades económicas.

24. La Misión cumplió su mandato de protección de los civiles aplicando diversas medidas. Para responder a la creciente violencia en la región de Tombuctú, la MINUSMA estuvo en contacto directo con los dirigentes de la Coordinación y las autoridades locales para tratar de calmar la situación. Además, la MINUSMA

organizó misiones de evaluación a Bintagoungou, Diré, Léré y Goundam (región de Tombuctú) tras los enfrentamientos ocurridos en esos lugares para tomar contacto con la población y tranquilizarla, así como para evaluar la situación de seguridad y sus repercusiones en la población civil. La MINUSMA inició inmediatamente investigaciones acerca de los lugares de los ataques a fin de colaborar con las autoridades de seguridad locales. En varios casos, como en Ansongo (región de Gao) el 15 de abril, la MINUSMA prestó asistencia con la evacuación de los civiles heridos. En las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas terminó las operaciones de búsqueda y remoción de explosivos en los edificios públicos, así como en las viviendas de particulares, que estuvieron ocupadas por grupos armados, con lo cual facilitó el restablecimiento de la autoridad del Estado y el regreso de los desplazados en condiciones de seguridad. Durante el período de que se informa, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas ofreció sesiones informativas sobre el peligro de los artefactos explosivos a 15.025 personas y sobre armas pequeñas y armas ligeras a más de 8.700 personas de las comunidades en situación de riesgo de las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

25. A pesar de estar limitada por la necesidad de asignar recursos considerables para la protección de los campamentos de la MINUSMA y la escolta de convoyes logísticos, la fuerza desplegó patrullas de largo alcance en las zonas de mayor tensión, como Ténenkou (región de Mopti), con el fin de disuadir futuros enfrentamientos y tranquilizar a los civiles. Del mismo modo, la policía de la MINUSMA realizó tanto patrullas de largo alcance como patrullas coordinadas con las fuerzas de seguridad de Malí para tranquilizar a la población. En Ménaka (región de Gao), la fuerza desplegó otros 200 efectivos a partir del 28 de abril para reforzar la presencia de la MINUSMA y disuadir los ataques contra zonas pobladas por civiles.

#### **IV. Protección de los derechos humanos**

26. Durante el período que se examina, la Misión documentó violaciones y abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Un total de 19 civiles murió a consecuencia de ejecuciones sumarias (nueve), ataques indiscriminados con morteros y cohetes (ocho) o durante enfrentamientos armados de las partes en el conflicto (dos) en las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Ségou.

27. La MINUSMA llevó a cabo exámenes de presuntas ejecuciones sumarias o arbitrarias de civiles. Tres civiles fueron víctimas de ejecuciones sumarias a manos de personas no identificadas por supuesta cooperación con las fuerzas armadas de Malí en la región de Ségou. El 29 de marzo, un grupo de hombres armados no identificados en motocicletas entró en la aldea de Tokala (región de Ségou) y ejecutó sumariamente a dos personas que eran consideradas informantes de las fuerzas armadas de Malí. El 22 de abril, el jefe de la aldea de Dogo (región de Mopti) murió tras recibir balazos realizados por dos hombres montados en una motocicleta mientras se encontraba en el mercado, en tanto que el 12 de abril, a un kilómetro al sur de dicha aldea un joven peulh considerado informante de las fuerzas armadas de Malí fue agredido por cuatro hombres armados, que lo estrangularon y dejaron por muerto.

28. El 21 de mayo, en el contexto de enfrentamientos entre elementos de todas las partes de Malí en Tin Hama (región de Gao), fueron ejecutados seis hombres civiles,

todos pertenecientes al grupo Kel Essouk Tuareg e incluido un trabajador de asistencia humanitaria. Otros incidentes que plantearon graves preocupaciones en materia de protección incluyeron las amenazas contra las personas que cooperaban con la MINUSMA y el Estado de Malí de Djenné y Douentza (región de Mopti).

29. Al 15 de mayo, 219 detenidos por causas relacionadas con el conflicto seguían recluidos por el Estado de Malí, ya sea en Bamako o en las regiones. De los detenidos, 22 figuraban en las listas presentadas por la Coordinación para su liberación en el marco de las medidas de fomento de la confianza del artículo 18 del Acuerdo Preliminar de Uagadugú. En abril, dos de esos detenidos fueron puestos en libertad.

30. La Coordinación y la Plataforma siguieron deteniendo a combatientes de los grupos de la oposición, así como miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí capturados durante las operaciones. El 22 de mayo, en Ber, región de Tombuctú, la MINUSMA facilitó la liberación de 10 miembros de Ganda Koy y CMFPR-I que habían estado detenidos por la Coordinación desde el 28 de abril, mientras que la Coordinación sigue manteniendo detenidos a dos miembros de las MDSF. El 27 de abril en Ménaka, la Plataforma capturó a nueve combatientes de la Coordinación que mantiene detenidos en Tabankort. Desde su traslado a Tabankort, la MINUSMA perdió el acceso a ellos. En la región de Kidal, la Coordinación sigue manteniendo detenido a un combatiente de GATIA capturado el 20 de enero en Tabankort, mientras que otros dos combatientes de esta organización capturados en la misma operación fueron puestos en libertad en abril. La Coordinación también tiene detenidos a 16 miembros de las fuerzas armadas de Malí capturados el 22 de mayo en Tessit, región de Gao. La MINUSMA no ha sido capaz de establecer de manera concluyente el número, los motivos y las condiciones de detención de todas las personas recluidas por los grupos armados debido a la escasez de información y la falta de acceso.

### **Violencia sexual relacionada con los conflictos**

31. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA documentó 23 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. Se nombró a un juez para llevar a cabo investigaciones en un número de casos presentados por las organizaciones no gubernamentales en nombre de las víctimas de la violencia sexual. Por otra parte, 33 nuevas denuncias de violaciones graves de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual relacionada con los conflictos, se presentaron el 6 de marzo ante el tribunal de primera instancia en Tombuctú contra 15 miembros de grupos armados. Se trata de la tercera denuncia colectiva presentada desde noviembre de 2014. Por otra parte, las víctimas de la violencia sexual solo disponen de servicios limitados. La MINUSMA está siguiendo de cerca el proceso.

### **Protección de la infancia**

32. Durante el período objeto del informe, se registraron 16 nuevos casos de reclutamiento de niños por MNLA, GATIA, CMFPR-II, Ganda Izo y MAA-Plataforma en Ansongo e Intilit (región de Gao) y en la región de Tombuctú, así como por el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUJAO). De entre esos niños reclutados, 15 fueron arrestados y detenidos por las fuerzas de

defensa y de seguridad de Malí, algunos durante hasta cuatro meses. De esos 15 niños, 10 fueron liberados durante los meses de marzo y abril, con lo que el número actual de los niños detenidos por su supuesta asociación con grupos armados asciende a 10. La MINUSMA y el UNICEF llevaron a cabo seis visitas a centros de detención en Bamako y se reunieron con funcionarios de los ministerios de la Mujer, la Infancia y los Asuntos de la Familia, de la Defensa y los Excombatientes, y de Justicia para asegurar la pronta liberación de los niños detenidos.

33. La MINUSMA y el UNICEF verificaron que nueve escuelas estaban siendo utilizadas por los grupos armados, en tanto que se informó de que otras seis escuelas también estaban siendo utilizadas por dichos grupos. El centro de formación profesional de Gao, que fue desalojado por la MINUSMA el 6 de diciembre de 2014, ha sido rehabilitado.

## V. Restablecimiento de la autoridad del Estado

34. Durante el período objeto de examen se registraron progresos limitados en el restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte del país. Al 23 de abril, la presencia de representantes del Estado en la región de Gao era la siguiente: un gobernador; cuatro de los cinco prefectos; y 18 de 25 subprefectos, principalmente en los centros urbanos de Ansongo, Bourem y Gao. En la región de Mopti, había un gobernador; los ocho prefectos; y 43 de 108 subprefectos. En la región de Tombuctú, había un gobernador; los cinco prefectos; y 17 de los 31 subprefectos. Todos los funcionarios del estado de Kidal (un gobernador, cuatro prefectos y 11 subprefectos) se trasladaron de Bamako a Gao en mediados de febrero, a la espera de su redesplicue en Kidal. Sin embargo, el número total de subprefectos presentes en su lugares de destino disminuyó más, de 55 a 43 (12 abandonaron sus puestos debido a la inseguridad).

35. A pesar de las graves preocupaciones por su seguridad, otros jueces, fiscales y personal penitenciario retornaron al norte. En la región de Gao, el fiscal del tribunal de primera instancia, el presidente del tribunal y el juez de instrucción regresaron y reanudaron sus funciones el 30 de marzo. El nuevo presidente del tribunal de primera instancia de Tombuctú, un juez y el fiscal llegaron en la segunda quincena de marzo. Se espera que la llegada de los magistrados ayude a abordar el número excepcionalmente elevado de presos que en la actualidad están detenidos a la espera de juicio. Tras la firma de un decreto ministerial que ordenó desplegar personal adicional en el norte del país, la MINUSMA comenzó a prestar apoyo al Ministerio de Justicia para desplegar a unos 30 oficiales penitenciarios en el norte con el fin de hacer frente a la crónica escasez de personal en las penitenciarías.

36. La MINUSMA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron colaborando para fortalecer las instituciones judiciales y penitenciarias en el norte el país. El 20 de marzo, la policía de la MINUSMA inauguró y entregó estaciones rehabilitadas y equipadas a la gendarmería y la policía nacional en Gao. El 21 de marzo, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas concluyó la rehabilitación de tres arsenales en la ciudad de Gao en apoyo de una estación de policía y dos gendarmerías. El 24 de marzo, la *Maison centrale d'arrêt* de Tombuctú reabrió tras concluir su renovación, mediante un proyecto de efecto rápido de la MINUSMA. El 21 de abril, el PNUD concluyó la rehabilitación del tribunal de Gourma-Rharous y suministró equipo para las direcciones regionales

de las instituciones penitenciarias de Gao, Mopti y Tombuctú. Además, la MINUSMA y el PNUD, por conducto del Coordinador General de Policía, Justicia e Instituciones penitenciarias, ayudaron al Gobierno a revisar su plan de reforma de la justicia y el sistema penitenciario.

37. La Misión siguió colaborando y apoyando activamente a los representantes de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, la Comisión Parlamentaria sobre la Seguridad, la Defensa y la Protección de los Civiles y las organizaciones de la sociedad civil que participan en la reforma del sector de la seguridad. La MINUSMA llegó a un acuerdo para apoyar al Ministerio de Defensa Nacional y de Excombatientes en prestar apoyo a la aplicación de la ley de planificación y orientación militar para el período 2015-2019, que fue aprobada el 13 de febrero, comenzando con un seminario de planificación y sensibilización celebrado en Bamako. La MINUSMA, en colaboración con el Instituto Democrático Nacional, organizó una reunión de dos días en el Centro de Capacitación para el Mantenimiento de la Paz en Bamako los días 31 de marzo y 1 de abril con el fin de sensibilizar a los agentes de la sociedad civil de Malí sobre su papel en la reforma del sector de la seguridad y el apoyo de la Misión al proceso. Además, se concluyó un proyecto experimental para rehabilitar la infraestructura fronteriza en Labezanga, en la frontera entre Malí y el Níger.

38. En marzo y abril, el PNUD apoyó al Gobierno mediante actividades de creación de capacidad sobre la reforma del sector de la seguridad, entre otras cosas mediante la capacitación de 575 oficiales de la policía nacional, la gendarmería, la protección civil y la Guardia Nacional, el 10% de los cuales eran mujeres.

## **VI. Asistencia humanitaria**

39. El deterioro del entorno de seguridad en el norte de Malí seguía obstaculizando la ejecución de proyectos y la prestación de asistencia humanitaria. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios verificó un aumento considerable en los incidentes que afectan el acceso de la ayuda humanitaria, de los que se registraron 30 entre el 1 de enero y el 23 de abril, frente a un total de 23 en 2014. Aproximadamente la mitad de los incidentes se relacionaba con la violencia contra el personal, los bienes y la infraestructura humanitaria, mientras que los demás estaban vinculados a las operaciones y hostilidades de los militares y los grupos armados. La MINUSMA proporcionó servicios de seguridad y escolta a los agentes humanitarios en las regiones para que pudieran evaluar las necesidades y proporcionar la asistencia necesaria. Durante el período sobre el que se informa, se produjeron cuatro casos de violencia contra el personal humanitario, los bienes y las instalaciones, incluido el asesinato de un integrante del Comité Internacional de la Cruz Roja por un grupo extremista en la región de Gao, ocurrido el 30 de marzo. Otros tres casos vinculados a la inseguridad y la delincuencia generales condujeron a la suspensión temporal de las actividades y/o el retiro de las organizaciones no gubernamentales en las regiones Mopti y Tombuctú.

40. Al 1 de junio, se informó de otros 59.565 desplazados internos en las regiones de Tombuctú (54.441), Gao (3.041) y Mopti (2.083) desde el aumento de los enfrentamientos en el norte de Malí, ocurrido el 27 de abril. Esto eleva el número total a 102.757 personas. Unos 732 nuevos refugiados cruzaron hacia los vecinos países de Mauritania (236), Níger (238) y Burkina Faso (258), que se sumaron a los

137.500 refugiados de Malí registrados previamente en países vecinos por el ACNUR desde el inicio de la crisis a principios de 2012.

41. Los resultados del Marco Armonizado correspondientes a marzo de 2015, instrumento de análisis utilizado para normalizar los sistemas de evaluación de la inseguridad alimentaria en África Occidental y el Sahel, indicaron que por lo menos 410.000 personas necesitarían asistencia alimentaria inmediata entre abril y agosto de 2015 y unos 2,7 millones de personas estarían en situación de inseguridad alimentaria moderada. En marzo, el Programa Mundial de alimentos (PMA) prestó apoyo a 90.000 desplazados internos, repatriados y personas afectadas por el estrés ambiental y económico ofreciendo asistencia alimentaria de emergencia y en abril y mayo brindó apoyo a 130.000 personas en abril y mayo. El PMA tiene previsto ampliar su asistencia para proporcionar a al menos 350.000 beneficiarios asistencia alimentaria de emergencia a medida que se aproxima la estación de escasez. En marzo y abril, también ofreció asistencia esencial para salvar vidas a unos 50.000 niños y mujeres embarazadas y en lactancia que padecían de malnutrición moderada a aguda y tenía previsto ayudar a 55.000 personas malnutridas en el mes de mayo.

42. Solo el 27% de los 377 millones de dólares correspondientes a las necesidades de financiación para el plan común de respuesta humanitaria de 2015 en Malí se había movilizado para principios de junio, lo que puso en riesgo la realización de las principales actividades humanitarias durante este año.

## **VII. Recuperación temprana y desarrollo**

43. A pesar del deterioro de la situación de seguridad, se llevaron a cabo con éxito varias iniciativas a través de proyectos de efecto rápido de la MINUSMA para ayudar a aumentar la confianza, la resiliencia y la recuperación de las comunidades locales. Las iniciativas abarcaron desde el desarrollo de medios de subsistencia y el restablecimiento del acceso al agua y la electricidad a la rehabilitación de las estructuras gubernamentales en las zonas bajo control del gobierno. Desde el 20 de marzo se completaron seis proyectos, 31 estaban en curso y se había aprobado financiación para otros 55. El presupuesto total para estos 94 proyectos ascendió a 3 millones de dólares.

44. El 11 de mayo, la MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos iniciaron la evaluación de 16 propuestas de proyectos de reducción de la violencia comunitaria en Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú encaminadas a impedir el reclutamiento de jóvenes en situación de riesgo por grupos armados y delictivos y a contribuir al fomento de la confianza en las comunidades afectadas.

45. El equipo de las Naciones Unidas en el país comenzó a ejecutar cuatro proyectos aprobados del Fondo para la Consolidación de la Paz en las regiones de Gao y Tombuctú en: a) la educación para la paz en el norte de Malí; b) el fortalecimiento de la capacidad y la resiliencia de las mujeres y los jóvenes a los conflictos; c) soluciones duraderas para la reintegración pacífica de los desplazados internos y los refugiados; y d) el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de la violencia sexual y basada en el género.

46. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mantuvo la coordinación de la reconstrucción local de

mausoleos en Tombuctú, facilitada por la MINUSMA. Los trabajos de rehabilitación de tres bibliotecas privadas de manuscritos antiguos en el centro histórico de Tombuctú continuó a través de un proyecto de efecto rápido de la MINUSMA. El 8 de abril, la MINUSMA visitó el emplazamiento arqueológico de EsSouk (región de Kidal) y confirmó las denuncias de saqueo realizadas por la población local. EsSouk figura en la lista tentativa de los emplazamientos de Malí para su inclusión en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

## **VIII. Puesta en funcionamiento de la Misión**

47. Al 1 de junio, la MINUSMA había desplegado casi el 83% de todos los funcionarios civiles autorizados: el 84% de los puestos de contratación internacional; el 81% de los Voluntarios de las Naciones Unidas; y el 85% de todos los puestos de contratación nacional. En lo que respecta a la distribución por género, el 32% de los puestos internacionales, el 34% de las plazas de voluntarios y el 21% de los puestos nacionales estaban ocupados por mujeres.

48. Al 1 de junio, la dotación del componente de policía de la Misión ascendía a 1.055 efectivos, con lo que alcanzaba el 73% de su dotación autorizada de 1.440 efectivos, de los que se había desplegado el 65% de los agentes de policía (8% de ellos mujeres) y el 76% de las unidades de policía constituidas (3% de ellos mujeres) (véase el anexo). A finales de abril, se repatrió una de las unidades de policía constituidas que estaban desplegadas en Gao.

49. Al 1 de junio, la dotación del componente militar de la Misión ascendía a 9.040 efectivos (incluidos 244 oficiales de Estado Mayor) de una dotación autorizada de 11.200, lo que representaba el 81% de los efectivos militares autorizados. Las mujeres representan alrededor del 2% de la Fuerza. La Fuerza está integrada por unidades de maniobras (66%), facilitadores (29%) y multiplicadores de fuerza (5%) y está desplegada en Bamako (10%), en el Sector Oeste (regiones de Tombuctú y Mopti) (26%), en el Sector Este (regiones de Gao) (36%) y en el Sector Norte (región de Kidal) (28%).

50. Se mantuvieron las medidas encaminadas a lograr la plena capacidad operacional. Durante el período del que se informa se desplegaron en Tombuctú sistemas militares tácticos aéreos no tripulados y no armados, complementados por una pista de aterrizaje especialmente construida y tres helicópteros armados. La Misión tiene previsto el despliegue de dos unidades de helicópteros de alcance mediano adicionales en Kidal y Tombuctú a más tardar en agosto. Sin embargo, la MINUSMA sigue esperando el despliegue de un segundo batallón de infantería, pendiente durante más de 16 meses, y de dos compañías de protección de la fuerza. Aún no se ha identificado a un país que aporta contingentes capaz de proporcionar una unidad adicional de helicópteros armados. Siguen existiendo inquietudes respecto del equipo para imprevistos de la mayoría de las unidades de infantería.

51. Como se indica en el párrafo 19, los persistentes ataques contra convoyes en el norte de Malí por extremistas violentos y/o delincuentes siguen planteando una grave amenaza para la capacidad de la Misión de entregar suministros al personal y las bases en el norte y dan lugar a demoras considerables en los proyectos de construcción. El deterioro de la situación de seguridad, la falta de vehículos de seguridad adecuados, la falta de disponibilidad de rutas alternativas de suministro al norte de Malí y la falta de funcionamiento del aeropuerto Kidal debido a actos de

vandalismo han repercutido negativamente en la capacidad de la Misión y sus contratistas para garantizar un reabastecimiento oportuno de sus despliegues en el norte, especialmente en Aguelhok, Kidal y Tessalit. La Misión sigue experimentando la escasez de agua en la zona de Kidal y está trabajando con sus contratistas de ingeniería para remediar la situación. La situación cada vez más crítica en lo que respecta al apoyo de las operaciones en el norte de Malí se evaluó en el contexto de la revisión del concepto de misión que se trata a continuación.

52. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA siguió aplicando su estrategia de lucha contra los artefactos explosivos improvisados y un plan de acción para mejorar la protección y la seguridad del personal de la MINUSMA. Las dos empresas encargadas por la MINUSMA para retirar las municiones explosivas y verificar la seguridad de los caminos llevaron a cabo 17 misiones de verificación en apoyo al tránsito de convoyes, tareas diarias de desminado de carreteras e investigaciones posteriores a explosiones, así como tareas para neutralizar artefactos explosivos improvisados y eliminar municiones sin detonar. Se proporcionó capacitación en el país sobre la respuesta de seguridad para artefactos explosivos improvisados a 156 efectivos militares policiales y militares de la MINUSMA, así como capacitación en el uso de botiquines individuales de primeros auxilios a 174 efectivos, con especial atención a las unidades de infantería. También se inició la formación antes del despliegue en el ámbito de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados para las unidades de infantería nuevas y en rotación, formándose 863 efectivos durante el período del que se informa.

## **IX. Aspectos financieros**

53. He presentado a la Asamblea General, para su examen, una nota en que se solicita financiación adicional para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 por un monto de 80,3 millones de dólares (véase A/69/828), además de la suma de dólares 830,7 millones de dólares ya consignada para el mantenimiento de la Misión en el mismo período con arreglo a lo dispuesto en la resolución 68/259 B de la Asamblea General, de 30 de junio de 2014, a fin de que la Misión pueda prestar apoyo a un plan de acción de lucha contra los artefactos explosivos improvisados, entre ellas la capacitación en artefactos explosivos improvisados para los efectivos militares y policiales de la MINUSMA, la mejora de la capacidad de protección de la Fuerza y la ampliación de la capacidad nacional de lucha contra los artefactos explosivos improvisados de las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí. Al mismo tiempo, mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, que asciende a 936,1 millones de dólares en cifras brutas, se encuentra ante la Quinta Comisión para su examen y consideración (véase A/69/784). Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la MINUSMA más allá del 30 de junio de 2015, el costo de mantener la Misión hasta el 30 de junio de 2016 se limitaría a los montos aprobados por la Asamblea General.

54. Al 29 de mayo de 2015, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la MINUSMA ascendían a 34,1 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha ascendía a 1.868,8 millones de dólares.

55. Al 30 de abril de 2015, las sumas adeudadas a los países que aportan efectivos militares y unidades de policía constituidas sumaban un total de 113,8 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas generados hasta el 28 de febrero de 2015, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con el calendario de pagos trimestrales.

## **X. Concepto de la misión**

56. Con miras a informar al Consejo de Seguridad en su examen de la renovación del mandato de la Misión y a la luz de los cambios en el entorno político y de seguridad en Malí a partir de 2014, la MINUSMA llevó a cabo un examen de su concepto de la misión de octubre de 2013. Dicho examen estará concluido y será aprobado por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en julio.

57. En la versión revisada del proyecto de concepto de la misión se han establecido los siguientes objetivos finales hacia la que deben dirigirse todas las actividades integradas: “sobre la base de un arreglo político, se están creando las condiciones para que autoridades del Estado legítimas y que funcionan eficazmente proporcionen seguridad y servicios básicos a la población”. A efectos de alcanzar esa meta se enunciaron tres objetivos básicos de la Misión: a) un proceso de paz sostenible y digno de crédito, con el apoyo de agentes regionales, que abarque procesos a nivel nacional y subnacional, a fin de promover un acuerdo de paz viable y su aplicación; y b) seguridad y estabilización, mediante actividades integradas, en las esferas de importancia crítica para el proceso de paz. Ello haría necesario: c) una capacidad operacional plena de la MINUSMA, incluida la capacidad de proteger y sostener la misión, así como llevar a cabo tareas prioritarias. Se considera que la protección de los civiles y la eficacia de la comunicación pública constituyen tareas prioritarias intersectoriales.

58. En pos de esos objetivos y para aprovechar al máximo los efectos positivos de los recursos limitados de la Misión, la MINUSMA centraría su labor en cinco zonas geográficas clave en torno a Gao, Kidal, Ménaka, Mopti y Timbuktu. Se elaboraría un enfoque multidimensional e integrado, adaptado a las condiciones específicas en materia de política, seguridad, gobernanza, y situación humanitaria y de desarrollo de cada zona, y para cuyas tareas de apoyo se asignarían los recursos correspondientes. La MINUSMA seguiría manteniendo una estrecha colaboración con sus asociados malienses, internacionales, regionales y de las Naciones Unidas: el proyecto de concepto de la misión está en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con el establecimiento de parámetros aprobado por el Gobierno de Malí.

59. En aras de la aplicación efectiva del mandato, en el proyecto revisado de concepto de la misión se prevé que los despliegues en los 16 emplazamientos existentes serán en apoyo de los tres objetivos básicos y zonas geográficas prioritarias señaladas en los párrafos 57 y 58 *supra*, teniendo en cuenta el grado de apoyo operacional disponible. En ciertos lugares todos los componentes de la Misión tendrían una presencia continua: emplazamientos que consisten en unidades de policía y militares constituidas que disponen de provisiones para el despliegue temporal de los civiles; y bases destinadas exclusivamente a una presencia militar o

de unidades de policía constituidas en condiciones austeras que hagan posibles desplazamientos expedicionarios de unidades militares de mayor envergadura.

60. Este enfoque más concreto respecto al despliegue de la MINUSMA generaría para la Misión mayores y más significativas exigencias en cuanto a flexibilidad y movilidad, en particular en lo referente a las escoltas de convoyes, las patrullas de larga distancia y las capacidades de aviación. En particular, la MINUSMA tendría que estar en condiciones de autoabastecerse, asegurando el acceso a las principales rutas de suministro y a los mayores centros urbanos. Ello haría necesaria una reconfiguración de los activos militares y policiales de la MINUSMA a fin de mejorar sus capacidades militares logísticas y respaldar a la Misión en zonas poco propicias para el apoyo contractual de civiles. También requeriría hacer más hincapié en unidades militares y de policía constituidas que estén suficientemente equipadas, así como un mayor grado de protección. Los progresos alcanzados por la Misión en cuanto a disuadir y reducir la amenaza de las minas y de atentados con otros artefactos explosivos improvisados contra el personal de la Misión ponen de manifiesto las ventajas de contar con unidades que dispongan del equipo, adiestramiento y procedimientos adecuados para realizar sus operaciones en entornos asimétricos. Se seguirá un enfoque cualitativo, más que cuantitativo, para asegurarse que la Misión cuente con la movilidad y la flexibilidad que necesita y pueda desenvolverse en zona alejadas.

61. Como medida provisional, la MINUSMA está elaborando unos innovadores “paquetes para la supervivencia” a fin de mejorar la situación operacional de algunos contingentes hasta que se alcancen las capacidades contempladas en las respectivas declaraciones de necesidades de la unidad, ya sea de forma orgánica o recurriendo al apoyo de otras unidades desplegadas. Esos paquetes comprenderán servicios relativos al suministro de agua depurada, electricidad y equipos ligeros de ingeniería. Sin embargo, a largo plazo habrá que examinar la situación de las unidades que muestran un desempeño deficiente y reemplazarlas, para que la Misión pueda lograr un alto grado de flexibilidad y movilidad esencial para su presencia continua y acceso a la región septentrional. Para mejorar el rendimiento de las unidades militares y de policía se está también reforzando la capacitación y los ejercicios en las misiones. Además, la Misión colabora estrechamente con sus contratistas para asegurarse de que sus capacidades en materia de transporte cumplan los requisitos cualitativos para operar en rutas de aprovisionamiento austeras e inseguras.

## **XI. Observaciones**

62. La firma del acuerdo de paz y reconciliación por el Gobierno de Malí y algunos de los grupos armados el 15 de mayo en Bamako constituyó un hito fundamental en el diálogo entre los malienses. Felicito al Gobierno de Malí y a los grupos armados signatarios por haber dado este importante paso adelante. Agradezco a Argelia y a los miembros de la mediación por sus denodados esfuerzos, así como a la comunidad internacional en su conjunto, los cuales han alentado y apoyado el proceso de paz a partir del acuerdo preliminar de Uagadugú, de 18 de junio de 2013, y del proceso de Argel, desde julio de 2014. La presencia de tantos Jefes de Estado y representantes de gobiernos y organizaciones internacionales en la ceremonia de firma en Bamako refleja el nivel de compromiso sin precedentes de la comunidad internacional en este proceso de paz.

63. En definitiva, la responsabilidad por la paz corresponde a los propios malienses. Para que haya avances continuos y sostenibles en pro de la paz y la reconciliación, son necesarios el compromiso y la participación genuinos de las partes malienses. La única forma de alcanzar el acuerdo político respecto al cual todas las partes han declarado su compromiso consiste en un proceso de paz inclusivo y apoyado por todas las partes en el conflicto. Se trata además de un requisito necesario para hacer frente a la inseguridad, la delincuencia, la escasa gobernanza, las necesidades humanitarias y el subdesarrollo que amenazan a una parte cada vez mayor de Malí y de su población. La rúbrica por parte de la Coordinación del acuerdo de paz el 14 de mayo es un paso esperanzador, pero ahora debe ser seguido por el paso siguiente. Exhorto a los dirigentes de la Coordinación a que tomen conciencia de sus responsabilidades respecto a las comunidades que pretenden representar, y a que firmen el acuerdo sin más demoras.

64. La violencia que se ha extendido e intensificado antes y después del 15 de mayo es una clara muestra de los riesgos que seguirá afrontando Malí si se interrumpe el diálogo. Estoy profundamente preocupado por las numerosas violaciones del alto el fuego que en las últimas semanas han cometido todos los movimientos armados en el norte de Malí, entre ellos la toma de Ménaka por la Plataforma el 27 de abril. Los actos de violencia se están dirigiendo ahora cada vez más contra civiles y autoridades locales y está dando lugar a graves abusos de los derechos humanos por todas las partes. Miles de personas se han visto desplazadas de sus hogares. La firma del acuerdo de paz no puede servir de excusa para que ninguna parte se decante por opciones militares. Exhorto a todas las partes a que acaten los acuerdos vigentes de alto el fuego y las declaraciones sobre el cese de hostilidades, y a que sigan participando en los mecanismos establecidos para hacer un seguimiento de su aplicación.

65. En vista de la urgencia de la situación actual, mi Representante Especial, en colaboración con la Mediación, propuso una hoja de ruta con dos componentes: el primero, asegurar el cese global de las hostilidades en las regiones septentrionales; y el segundo, examinar modalidades prácticas para la aplicación del acuerdo de paz y aclarar las observaciones respectivas de las partes acerca del acuerdo. Las consultas relativas a estos dos elementos, y la firma por el Gobierno de Malí y de la Coordinación de documentos que tratan de la aplicación del acuerdo de paz y de los arreglos sobre el alto el fuego, por ejemplo para afrontar la situación en Ménaka, suponen un importante avance en el proceso de paz entre los malienses. En consecuencia, el 5 de junio la Coordinación indicó que procedería a la firma del acuerdo de paz, lo que acojo con gran beneplácito. Sin embargo, lamento que la Plataforma se haya negado a firmar estos acuerdos tan arduamente negociados y exhorto al grupo a que lo haga en el transcurso de los próximos días.

66. De aquí en más, aliento tanto a signatarios como a no signatarios, con el apoyo de la mediación, a que se centren en las modalidades de aplicación y en las garantías que aseguran a todas las partes que se atenderá a sus inquietudes en la fase de aplicación. Todas las partes deberán hacer gala de compromiso y de buena fe para identificar y poner en marcha los elementos de aplicación del acuerdo que contribuyan a crear confianza entre las partes, así como a generar beneficios tangibles para las comunidades de todo Malí. La polarización de la población Maliense se está convirtiendo rápidamente en una de las tragedias —y futuro motivo de preocupación— de este conflicto. Exhorto a todas las partes a que de forma colectiva expliquen el proceso de paz a la población de modo que el público lo

acepte y lo apoye, y a que fomenten una genuina reconciliación nacional a todos los niveles. Además, aliento encarecidamente al Gobierno a que haga todo lo posible por prestar servicios básicos y de seguridad en las zonas donde esté presente, a fin de demostrar a la población su compromiso pleno con el bienestar de sus ciudadanos.

67. En esta crítica coyuntura, la prestación de apoyo continuo y coherente por la mediación y la comunidad internacional serán fundamentales para asegurar a las partes que se puede llegar a un arreglo político inclusivo. El apoyo internacional y los recursos financieros serán esenciales para la aplicación práctica y los buenos resultados desde un principio. La comunidad de donantes deberá apoyar el cumplimiento de la promesa de desarrollo económico que contempla dicho acuerdo.

68. Recomiendo que el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de que el mandato de la Misión adopte un nuevo enfoque, a saber: en primer lugar, las gestiones de buenos oficios de la MINUSMA se podrían dirigir a facilitar y apoyar el diálogo con las partes interesadas y entre ellas, a fin de alentar la plena adhesión de todas las partes al acuerdo y a su aplicación concertada. Las gestiones encaminadas a facilitar el diálogo en pro de la reconciliación y la cohesión social a escalas local y nacional podrían verse reforzadas por una labor de divulgación y por la realización de actividades en apoyo de las autoridades locales, los dirigentes comunitarios y religiosos, y los grupos de la sociedad civil. Dichas gestiones podrían contribuir a prevenir el incremento de las tensiones entre las comunidades y a generar confianza entre la población. Con ese propósito, aliento a los donantes a que contribuyan generosamente al Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí, que está gestionado por la MINUSMA.

69. En segundo lugar, la MINUSMA podría seguir dando prioridad a la seguridad y a la estabilización en el marco de los esfuerzos por propiciar avances en el proceso de paz. En concreto un mayor papel para la Misión en la vigilancia y supervisión del cumplimiento del alto el fuego, entre otras cosas mediante mecanismos reforzados de alto el fuego, medidas de fomento de la confianza, y una relación proactiva con todos los grupos armados. En la vigilancia efectiva y la presentación de denuncias participarán todos los componentes de la Misión, a fin de prevenir e investigar las posibles violaciones de los arreglos de alto el fuego convenidos, y establecer una estrecha relación con todos los elementos armados participantes. En refuerzo de esta iniciativa, tal vez el Consejo de Seguridad desee examinar la posibilidad de introducir sanciones contra los autores de las violaciones del alto el fuego. Con ese propósito, yo recomendaría que el Consejo autorizase el despliegue de 40 observadores militares además de la actual dotación militar autorizada en apoyo de las labores cumplidas por la MINUSMA en materia de vigilancia y supervisión del alto el fuego convenido entre las partes malienses. La vigilancia de los derechos humanos, el apoyo operacional a las actividades de reducción de la violencia en las comunidades y el combate a la impunidad, las medidas de lucha contra los explosivos y la educación sobre ese peligro, así como la sólida defensa de los civiles cuando estos afrontan la amenaza inminente de violencia física, podrían propiciar el restablecimiento de un entorno más estable, esencial para facilitar el diálogo a todos los niveles.

70. La tercera esfera prioritaria del compromiso podría consistir en apoyar la aplicación progresiva y consensual del acuerdo de paz por las partes. En su carácter de único miembro de la mediación internacional con presencia en el norte, a la

MINUSMA corresponderá cumplir un papel de liderazgo como secretaria del Comité de suivi de l'accord, así como en la ejecución de las disposiciones específicas del acuerdo sobre el terreno. Puede ayudar a las partes a identificar y priorizar las medidas de aplicación que contribuirían a crear confianza, a alentar la adhesión de las partes que no lo han hecho y a promover la aplicación inclusiva, concertada y completa del acuerdo. Entre dichas medidas cabría mencionar las dirigidas a promover los componentes del acuerdo relativos a la justicia y la reconciliación, ayudando al mismo tiempo a las partes a elaborar hojas de ruta y marcos para abordar las disposiciones del acuerdo referentes a la seguridad y a la reforma de la defensa, en concreto las actividades de desarme, desmovilización y reintegración. Ello exigirá presencia, un diálogo paciente y un compromiso sostenido, que la presencia de la MINUSMA sobre el terreno puede aportar.

71. El reciente aumento de los atentados contra asociados en el ámbito humanitario suscitan graves preocupaciones, ya que entorpecen la prestación de asistencia humanitaria a las comunidades afectadas. Hago un llamamiento a todas las partes para que contribuyan a la creación de un entorno seguro a fin de que los trabajadores humanitarios tengan acceso y espacio, y para que rompan sus vínculos con los que perpetúan dichos atentados. El compromiso y el apoyo continuos de la MINUSMA para asegurar el acceso oportuno y sin trabas de los trabajadores humanitarios seguirán siendo una tarea fundamental de la Misión.

72. El norte de Malí es una zona que presenta un entorno sumamente difícil para las operaciones. Es probable que en el futuro próximo la MINUSMA siga afrontando importantes problemas operacionales y de seguridad. El extremismo violento, la delincuencia organizada transnacional y el bandolerismo seguirán suponiendo amenazas significativas para la labor de estabilización en marcha. Exhorto a Malí, a la región y a todos los asociados internacionales a que sigan desplegando esfuerzos para hacer frente a esas amenazas y a que refuercen sus capacidades en materia de seguridad en las fronteras.

73. Por su parte, es fundamental que las unidades proporcionadas por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía dispongan de las capacidades necesarias para operar de forma segura y eficaz en dichos entornos. Por ese motivo, por el momento no propongo un incremento en la dotación autorizada de efectivos militares y policiales de la Misión por encima de los 40 observadores militares a que se hace referencia en el párrafo 69 *supra*, pero sí propongo una reconfiguración de sus capacidades para mejorar su movilidad, su capacidad de vigilar y apoyar de manera proactiva el alto el fuego y el fomento de la confianza, y su capacidad de protegerse y de mantenerse a sí mismos y a la Misión. Exhorto a los asociados bilaterales a que apoyen el despliegue de contingentes en Malí, entre otras cosas impartiendo capacitación por anticipado y proveyendo el equipo necesario.

74. Los atentados contra la MINUSMA y sus contratistas son inaceptables y debe ponerse fin de forma inmediata. Condeno enérgicamente esos actos de barbarie y expreso mis más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas de esos delitos, así como al Gobierno de Malí y a los gobiernos de los países de origen de los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida. Reitero mi llamamiento a que se investiguen esos delitos y se castigue debidamente a sus autores. Agradezco la coordinación que sigue existiendo entre la MINUSMA y la Operación Barkhane, de conformidad con sus respectivos mandatos, así como la evacuación médica y la asistencia esencial que

continúan prestando las fuerzas de Francia a la MINUSMA, que no dejan de ser fundamentales.

75. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Misión por un período de un año, hasta el 30 de junio de 2016, con una mayor dotación militar autorizada que ascienda a 11.240 efectivos, incluida la adición recomendada de 40 observadores militares, y que mantenga la actual dotación policial autorizada de 1.440 agentes, enfocándose al mismo tiempo en el mandato de la MINUSMA, tal como se indicó más arriba.

76. Dada la inestabilidad del entorno en que se está examinando el futuro de la MINUSMA, la flexibilidad y la capacidad de respuesta adquieren un carácter fundamental. Si se producen avances en el proceso de paz, y cuando así sucede, tal vez se haga necesario considerar la posibilidad de recursos y tareas adicionales en apoyo de determinadas actividades de aplicación. Con ese propósito, aliento al Consejo de Seguridad a seguir apoyando activamente el proceso de paz entre los malienses y a considerar la posibilidad de hacer un examen periódico del mandato de la Misión en su apoyo.

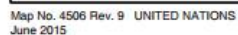
77. Por último, agradezco a mi Representante Especial para Malí, Mongi Hamdi, y a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas en Malí, por el arduo trabajo que siguen haciendo en condiciones muy difíciles. También agradezco a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a la Unión Africana, a la CEDEAO, a la Unión Europea, a los asociados bilaterales, a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales y a todos los demás asociados por sus importantes contribuciones en apoyo de la paz y la estabilidad en Malí.

## Anexo

### Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí: dotación militar y de policía al 1 de junio de 2015

| País                      | Componente militar                             |         |       | Componente de policía |         |       |                                  |         |       |                   |         |       |
|---------------------------|------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|---------|-------|----------------------------------|---------|-------|-------------------|---------|-------|
|                           | Oficiales de Estado Mayor y unidades militares |         |       | Agentes de policía    |         |       | Unidades de policía constituidas |         |       | Total de policías |         |       |
|                           | Hombres                                        | Mujeres | Total | Hombres               | Mujeres | Total | Hombres                          | Mujeres | Total | Hombres           | Mujeres | Total |
| Alemania                  | 7                                              | 1       | 8     | 7                     | —       | 7     | —                                | —       | —     | 7                 | —       | 7     |
| Bangladesh                | 1 583                                          | —       | 1 583 | —                     | —       | —     | 140                              | —       | 140   | 140               | —       | 140   |
| Benin                     | 256                                            | —       | 256   | 27                    | 1       | 28    | 140                              | —       | 140   | 167               | 1       | 168   |
| Bosnia y Herzegovina      | 2                                              | —       | 2     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Burkina Faso              | 857                                            | 14      | 871   | 20                    | 2       | 22    | —                                | —       | —     | 20                | 2       | 22    |
| Burundi                   | —                                              | —       | —     | 15                    | —       | 15    | —                                | —       | —     | 15                | —       | 15    |
| Camboya                   | 304                                            | 13      | 317   | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Camerún                   | 3                                              | —       | 3     | 17                    | 1       | 18    | —                                | —       | —     | 17                | 1       | 18    |
| Canadá                    | 1                                              | —       | 1     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Chad                      | 1 097                                          | 13      | 1 110 | 4                     | —       | 4     | —                                | —       | —     | 4                 | —       | 4     |
| China                     | 388                                            | 14      | 402   | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Côte d'Ivoire             | 123                                            | —       | 123   | 11                    | 1       | 12    | —                                | —       | —     | 11                | 1       | 12    |
| Dinamarca                 | 18                                             | 1       | 19    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Djibouti                  | —                                              | —       | —     | 1                     | —       | 1     | —                                | —       | —     | 1                 | —       | 1     |
| Egipto                    | 63                                             | —       | 63    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| El Salvador               | 87                                             | 4       | 91    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Estados Unidos de América | 10                                             | —       | 10    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Estonia                   | 1                                              | 1       | 2     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Finlandia                 | 4                                              | —       | 4     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Francia                   | 18                                             | —       | 18    | 5                     | —       | 5     | —                                | —       | —     | 5                 | —       | 5     |
| Gambia                    | 2                                              | —       | 2     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Ghana                     | 214                                            | —       | 214   | 1                     | —       | 1     | —                                | —       | —     | 1                 | —       | 1     |
| Guinea                    | 232                                            | —       | 232   | 4                     | 1       | 5     | —                                | —       | —     | 4                 | 1       | 5     |
| Guinea-Bissau             | 1                                              | —       | 1     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Indonesia                 | 37                                             | 2       | 39    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Italia                    | 2                                              | —       | 2     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Jordania                  | 1                                              | —       | 1     | 3                     | —       | 3     | —                                | —       | —     | 3                 | —       | 3     |
| Kenya                     | 3                                              | 1       | 4     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Liberia                   | 42                                             | 4       | 46    | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Madagascar                | —                                              | —       | —     | 2                     | —       | 2     | —                                | —       | —     | 2                 | —       | 2     |
| Mauritania                | 6                                              | —       | 6     | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |
| Nepal                     | 170                                            | 4       | 174   | —                     | —       | —     | —                                | —       | —     | —                 | —       | —     |

| País                                            | Componente militar                             |            |              | Componente de policía |           |            |                                  |           |            |                   |           |              |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------|--------------|-----------------------|-----------|------------|----------------------------------|-----------|------------|-------------------|-----------|--------------|
|                                                 | Oficiales de Estado Mayor y unidades militares |            |              | Agentes de policía    |           |            | Unidades de policía constituidas |           |            | Total de policías |           |              |
|                                                 | Hombres                                        | Mujeres    | Total        | Hombres               | Mujeres   | Total      | Hombres                          | Mujeres   | Total      | Hombres           | Mujeres   | Total        |
| Níger                                           | 854                                            | 5          | 859          | 8                     | 1         | 9          | —                                | —         | —          | 8                 | 1         | 9            |
| Nigeria                                         | 155                                            | 25         | 180          | 2                     | —         | 2          | 119                              | 20        | 139        | 121               | 20        | 141          |
| Noruega                                         | 18                                             | 3          | 21           | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| Países Bajos                                    | 452                                            | 22         | 474          | 18                    | 6         | 24         | —                                | —         | —          | 18                | 6         | 24           |
| Portugal                                        | 45                                             | 4          | 49           | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | 2                                              | —          | 2            | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| República de Corea                              | —                                              | —          | —            | 2                     | —         | 2          | —                                | —         | —          | 2                 | —         | 2            |
| República Democrática del Congo                 | —                                              | —          | —            | 5                     | 1         | 6          | —                                | —         | —          | 5                 | 1         | 6            |
| Rumania                                         | 1                                              | —          | 1            | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| Rwanda                                          | —                                              | —          | —            | 1                     | —         | 1          | 14                               | —         | 14         | 15                | —         | 15           |
| Senegal                                         | 662                                            | 2          | 664          | 11                    | 2         | 13         | 273                              | 2         | 275        | 284               | 4         | 288          |
| Sierra Leona                                    | 3                                              | —          | 3            | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| Suecia                                          | 226                                            | 17         | 243          | 1                     | 2         | 3          | —                                | —         | —          | 1                 | 2         | 3            |
| Suiza                                           | 1                                              | —          | 1            | —                     | —         | —          | —                                | —         | —          | —                 | —         | —            |
| Togo                                            | 917                                            | 18         | 935          | 4                     | —         | 4          | 140                              | —         | 140        | 144               | —         | 144          |
| Túnez                                           | —                                              | —          | —            | 10                    | —         | 10         | —                                | —         | —          | 10                | —         | 10           |
| Turquía                                         | —                                              | —          | —            | 1                     | —         | 1          | —                                | —         | —          | 1                 | —         | 1            |
| Yemen                                           | 7                                              | —          | 7            | 9                     | —         | 9          | —                                | —         | —          | 9                 | —         | 9            |
| <b>Total</b>                                    | <b>8 875</b>                                   | <b>168</b> | <b>9 043</b> | <b>189</b>            | <b>18</b> | <b>207</b> | <b>826</b>                       | <b>22</b> | <b>848</b> | <b>1 015</b>      | <b>40</b> | <b>1 055</b> |



Department of Field Support  
Cartographic Section